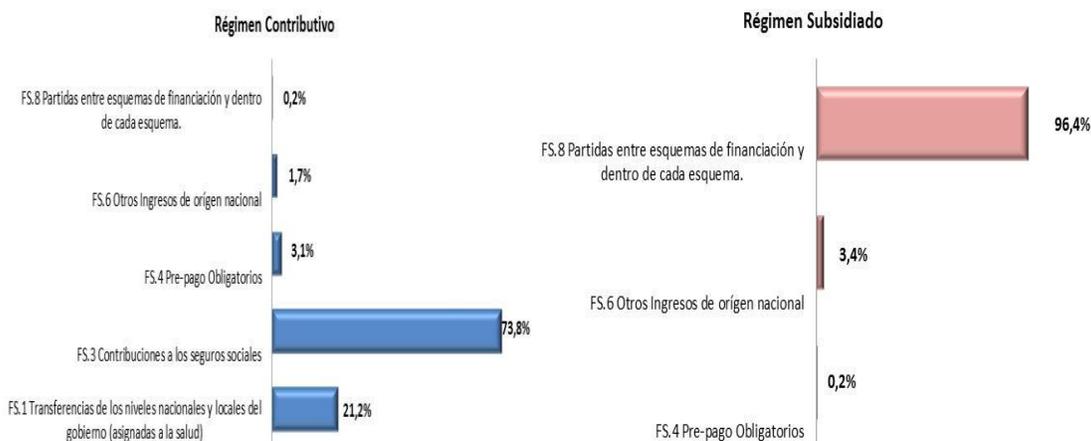


Cuenta Satélite de Salud Cuentas de financiación del régimen contributivo 2014 provisional y régimen subsidiado 2013 y 2014 provisional

Participación porcentual de los ingresos en el financiamiento – Régimen contributivo y subsidiado 2014p



Fuente: DANE

- Introducción
- Régimen contributivo 2014p
- Régimen subsidiado 2013p y 2014p



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales

Giovanni Buitrago Hoyos

INTRODUCCIÓN

La Cuenta Satélite de Salud –CSS constituye una herramienta de análisis macroeconómico que se aplica en Colombia desde el año 2000. En su primera etapa presentó resultados para los años 2000-2005; cuyo objetivo principal era visibilizar las operaciones de salud y seguridad social, en un esquema cercano a las Cuentas Nacionales, con base en los conceptos y clasificaciones propias de los agentes ligados al sistema de seguridad social.

En esta oportunidad, el DANE y el Ministerio de Salud y Protección Social presentan el segundo avance de la segunda etapa de la CSS que implementa el manual “A System of Health Accounts” publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE, Eurostat y World Health Organization en el año 2011, el cual se maneja sobre tres ejes a saber: financiamiento, provisión y consumo. El avance presentado muestra la financiación, gastos de administración y servicios de salud contratados dentro del esquema contributivo para el año 2013 definitivo y 2014 provisional, así como para el esquema subsidiado 2013 y 2014 en versión provisional.

La principal fuente de información de la CSS para financiación, corresponde a los ingresos percibidos por las Empresas Promotoras del Salud contributivas y públicas, suministrada a la Superintendencia Nacional de Salud, así mismo, se utiliza información del Ministerio de Salud y Protección Social para el Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga.

La medición de la Salud en el Sistema de Cuentas de la Salud – SHA y en el Sistema de Cuentas Nacionales SCN se realiza considerando los financiadores, administradores y productores de servicios de salud. De los esquemas de financiación hacen parte los esquemas gubernamentales, esquemas de financiamiento de las instituciones sin fines de lucro, gasto directo de los hogares y resto del mundo. Los administradores de la salud corresponden al Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga, Empresas Promotoras de Salud - EPS contributivas o subsidiadas, que a través de los ingresos recibidos contratan con los prestadores de servicios los bienes y servicios destinados a los afiliados al sistema de salud y seguridad social.

1. RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

1.1. Financiación régimen contributivo 2014p

Para el año 2014p, las contribuciones a los seguros sociales representaron el 77,9% de ingresos recibidos, según SHA por el Fondo de Solidaridad y Garantía – Fosyga, mientras las transferencias del nivel nacional y local representaron el 21,9 %.

Cuadro 1. Financiamiento del Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga - Contributivo a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

| Variable SHA | ¹ Descriptiva SHA | Fosyga | | Total Fosyga contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
|--------------|--|-----------------|------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| | | Compensación | Promoción y prevención | | |
| Ingresos | | | | | |
| FS.1 | Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud) | 3.186,9 | 68,2 | 3.255,1 | 21,9 |
| FS.2 | Transferencias distribuidas por los gobiernos de origen extranjero | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.3 | Contribuciones a los seguros sociales | 11.269,5 | 331,5 | 11.601,0 | 77,9 |
| FS.4 | Pre-pago Obligatorio | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.5 | Pagos Anticipados Voluntarios | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.6 | Otros Ingresos de origen nacional | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.7 | Transferencias Directas del Resto del Mundo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 26,9 | 0,2 | 27,0 | 0,2 |
| | Total Ingresos SHA | 14.483,2 | 399,9 | 14.883,1 | 100,0 |
| | No Clasificados Según SHA | 1.122,6 | 27,1 | 1.149,6 | |

Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

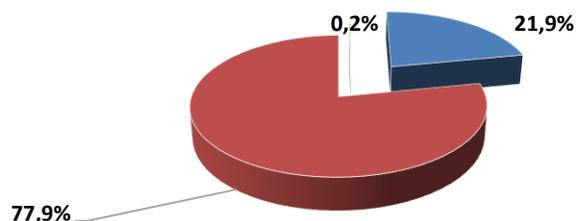
Cálculos: DANE

No clasificados según SHA: Transacciones de partidas contables no consideradas para los cálculos del SHA

¹ Ver notas explicativas al final del boletín

P: Provisional

Gráfico 1. Participación (%) de los ingresos en el financiamiento Fosyga - Régimen Contributivo 2014p



- Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud)
- Contribuciones a los seguros sociales

Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

Cálculos: DANE

Para el año 2014p, los ingresos recibidos según SHA, por las EPS de régimen contributivo como transferencias en el proceso de compensación del Fosyga representaron el 95,3% del total de sus ingresos, y los prepagos obligatorios (copagos y cuotas moderadoras) representaron el 2,7%.

Cuadro 2. Financiamiento régimen contributivo a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

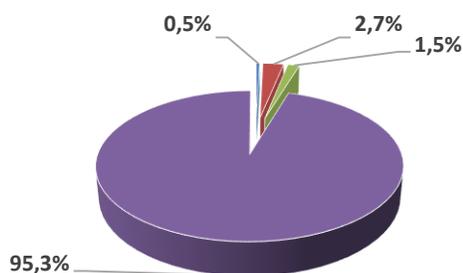
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
|---------------------------|--|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------------------|
| | | Contributivo privado | Contributivo público | | |
| Ingresos | | | | | |
| FS.1 | Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud) | 0,0 | 81,8 | 81,8 | 0,5 |
| FS.2 | Transferencias distribuidas por los gobiernos de origen extranjero | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.3 | Contribuciones a los seguros sociales | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.4 | Pre-pago Obligatorio | 484,2 | 2,7 | 486,9 | 2,7 |
| FS.5 | Pagos Anticipados Voluntarios | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.6 | Otros Ingresos de origen nacional | 254,0 | 15,6 | 269,6 | 1,5 |
| FS.7 | Transferencias Directas del Resto del Mundo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 17.097,9 | 82,7 | 17.180,6 | 95,3 |
| | Total Ingresos SHA | 17.836,1 | 182,8 | 18.018,9 | 100,0 |
| No Clasificados Según SHA | | 270,8 | -0,4 | 270,3 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección social.

P: Provisional

Gráfico 2. Participación (%) de los ingresos en el financiamiento EPS del régimen contributivo 2014p



- Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud)
- Pre-pago Obligatorio
- Otros Ingresos de origen nacional
- Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema.

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección social.

1.2. Gasto régimen contributivo 2014p

Para el año 2014p, los gastos realizados por Fosyga en el régimen contributivo, respecto a la administración de la salud según SHA representaron el 99,6%, los cuales corresponden a las transferencias que realizaron a las EPS contributivas en el proceso de compensación mediante la Unidad de Pago por Capitación –UPC. Los otros consumos intermedios constituyeron el 0,4 %.

Cuadro 3. Gastos de administración del Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga - Contributivo a precios corrientes 2014p

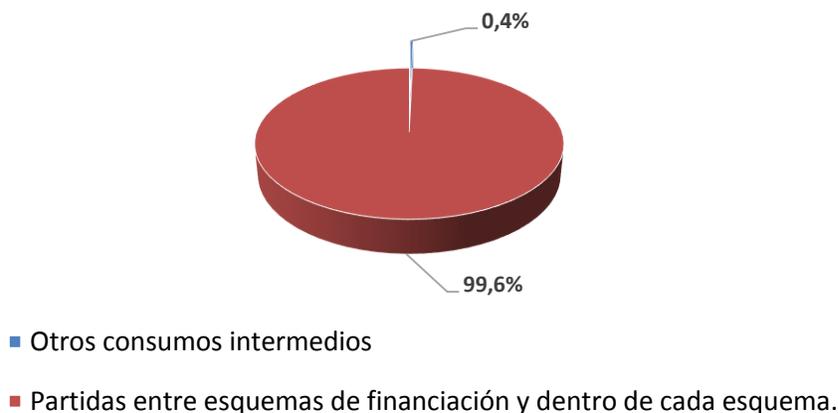
| Variable SHA | Descriptiva SHA | Miles de millones de pesos | | | |
|--------------|--|----------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| | | Fosyga | | Total Fosyga contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
| | | Compensación | Promoción y prevención | | |
| FP.1 | Remuneración de los asalariados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.2 | Remuneración de los proveedores de servicios de salud autonomos no asalariados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.3 | Otros consumos intermedios | 64,3 | 0,6 | 64,9 | 0,4 |
| FP.4 | Consumo de capital fijo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.5 | Otros gastos | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 17.154,2 | 1,3 | 17.155,5 | 99,6 |
| | Total Gastos Administración SHA | 17.218,5 | 1,9 | 17.220,3 | 100,0 |
| | No Clasificados Según SHA | 945,7 | 8,6 | 954,3 | |

Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

Cálculos: DANE

P: Provisional

Gráfico 3. Participación (%) de los gastos de administración Fosyga - Régimen Contributivo 2014p



Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

Cálculos: DANE

Para el año 2014p, las EPS del régimen contributivo realizaron gastos según SHA en otros consumos intermedios (honorarios, arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, gastos de viaje, etc.) que representaron 57,3% del total del gasto; los sueldos y salarios de sus empleados participaron con el 37,4% y los otros gastos generales 5,3%.

Cuadro 4. Gastos de administración - régimen Contributivo a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

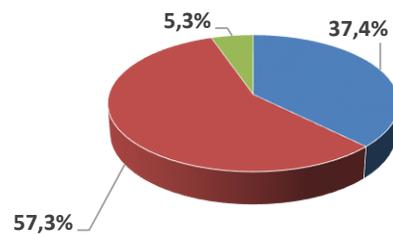
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
|--|--|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------------------|
| | | Contributivo privado | Contributivo público | | |
| FP.1 | Remuneración de los asalariados | 424,5 | 35,7 | 460,2 | 37,4 |
| FP.2 | Remuneración de los proveedores de servicios de salud autonomos no asalariados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.3 | Otros consumos intermedios | 699,4 | 4,2 | 703,6 | 57,3 |
| FP.4 | Consumo de capital fijo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.5 | Otros gastos | 64,8 | 0,2 | 65,0 | 5,3 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Total Gastos Administración SHA | | 1.188,7 | 40,0 | 1.228,8 | 100,0 |
| No Clasificados Según SHA | | 131,3 | -5,1 | 126,2 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 4. Participación (%) de los gastos de administración régimen contributivo 2014p



- Remuneración de los asalariados
- Otros consumos intermedios
- Otros gastos

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección Social.

Para el año 2014p, los gastos realizados por Fosyga para el régimen contributivo en la salud preventiva, representaron el 96,8%, y el gasto en servicios de salud el 3,2%, según SHA.

Cuadro 5. Gastos en servicios de salud Fondo de Solidaridad y Garantía - Fosyga - Régimen Contributivo a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

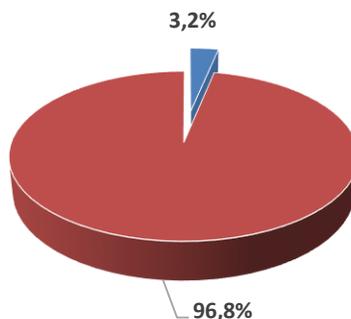
| Variable SHA | Descriptiva SHA | Fosyga | | Total Fosyga contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
|---------------------------|--|-----------------|------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| | | Compensación | Promoción y prevención | | |
| HC.1 | Servicios de Asistencia Curativa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.2 | Servicios de Rehabilitación | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.3 | Servicios de atención en salud de larga duración | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.4 | Servicios Auxiliares (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.5 | Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.1 a HC.5 | Atencion Funciones de Salud (diferentes a atencion preventiva y administracion del sistema de salud) | 1,8 | 0,0 | 1,8 | 3,2 |
| HC.6 | Servicios de atención preventiva | 0,0 | 53,9 | 53,9 | 96,8 |
| HC.7 | Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.9 | Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Total gastos salud SHA | 1,8 | 53,9 | 55,7 | 100,0 |
| | Total salud y administración SHA | 17.220,2 | 55,8 | 17.276,0 | |
| No Clasificados Según SHA | | 0,0 | 0,0 | 0,0 | |

Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

Cálculos: DANE

P: Provisional

Gráfico 5. Participación (%) de los gastos de salud Fosyga - Régimen contributivo 2014p



- Atención Funciones de Salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud)
- Servicios de atención preventiva

Fuente: Fosyga Estados financieros 2014, Ministerio de Salud y Protección Social

Cálculos: DANE

Para el año 2014p, los gastos realizados según SHA por las EPS del régimen contributivo en contratación de servicios de salud con las instituciones prestadoras de salud representaron el 97,7%, y en salud preventiva el 2,3%.

Cuadro 6. Gastos en servicios de salud - régimen contributivo a precios corrientes 2014^P

Miles de millones de pesos

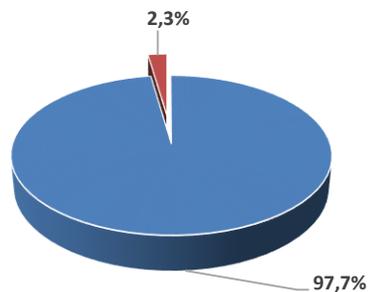
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS contributivo | Participación porcentual (%) Anual |
|--------------|--|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------------------|
| | | Contributivo privado | Contributivo público | | |
| HC.1 | Servicios de Asistencia Curativa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.2 | Servicios de Rehabilitación | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.3 | Servicios de atención en salud de larga duración | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.4 | Servicios Auxiliares (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.5 | Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.1 a HC.5 | Atención Funciones de Salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud) | 16.601,7 | 147,4 | 16.749,1 | 97,7 |
| HC.6 | Servicios de atención preventiva | 395,1 | 0,0 | 395,1 | 2,3 |
| HC.7 | Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.9 | Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Total gastos salud SHA | 16.996,8 | 147,4 | 17.144,2 | 100,0 |
| | Total salud y administración SHA | 18.185,5 | 187,5 | 18.373,0 | |
| | No Clasificados Según SHA | 0,0 | 0,0 | 0,0 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 6. Participación (%) de los gastos de salud - régimen contributivo 2014p



- Atención Funciones de Salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud)
- Servicios de atención preventiva

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS contributivas 2014

Cálculos: DANE – Ministerio de Salud y Protección Social.

2. RÉGIMEN SUBSIDIADO

2.1 Financiación régimen subsidiado 2013p.

Para el año 2013p, los ingresos recibidos según SHA por las EPS de régimen subsidiado como transferencias en el proceso de compensación del Fosyga representaron el 97,3% del total de sus ingresos, seguido por otros ingresos de origen nacional con el 2,5%.

Cuadro 7. Financiamiento régimen subsidiado a precios corrientes 2013p

Miles de millones de pesos

| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS subsidiado | Participación porcentual (%) Anual |
|---------------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| Ingresos | | | | | |
| FS.1 | Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.2 | Transferencias distribuidas por los gobiernos de origen extranjero | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.3 | Contribuciones a los seguros sociales | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.4 | Pre-pago Obligatorios | 9,9 | 12,3 | 22,2 | 0,2 |
| FS.5 | Pagos Anticipados Voluntarios | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.6 | Otros Ingresos de origen nacional | 70,1 | 242,0 | 312,0 | 2,5 |
| FS.7 | Transferencias Directas del Resto del Mundo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 8.068,7 | 3.872,9 | 11.941,6 | 97,3 |
| | Total Ingresos SHA | 8.148,7 | 4.127,2 | 12.275,8 | 100,0 |
| No Clasificados Según SHA | | 284,5 | 211,4 | 495,9 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 7. Participación (%) de los ingresos en el financiamiento del régimen subsidiado 2013p



Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

2.2 Gasto régimen subsidiado 2013p.

Para el año 2013p, las EPS del régimen subsidiado realizaron gastos según SHA en otros consumos intermedios (honorarios, arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, gastos de viaje, etc.) que representaron 56,0% del total del gasto; en sueldos y salarios de sus empleados 37,3% y en otros gastos generales 6,7%.

Cuadro 8. Gastos de administración- EPS régimen subsidiado a precios corrientes 2013p

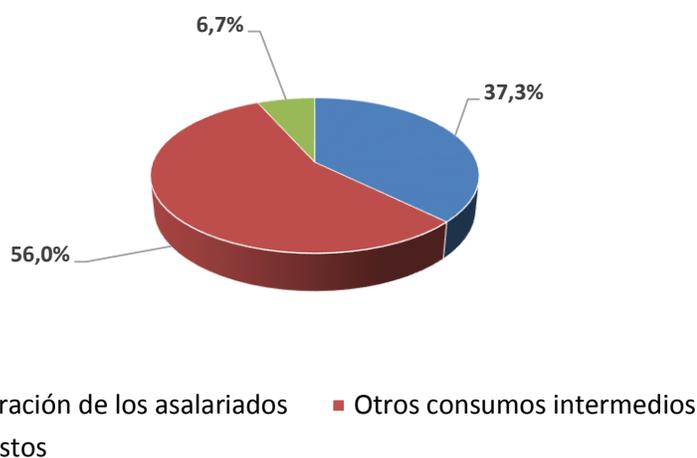
| Variable SHA | | Descriptiva SHA | | Miles de millones de pesos | | | Participación porcentual (%) Anual |
|--|--|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | | | EPS | | Total EPS subsidiado | |
| | | | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| FP.1 | Remuneración de los asalariados | 146,7 | 69,2 | 215,9 | 37,3 | | |
| FP.2 | Remuneración de los proveedores de servicios de salud autonomos no asalariados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | | |
| FP.3 | Otros consumos intermedios | 189,7 | 134,7 | 324,4 | 56,0 | | |
| FP.4 | Consumo de capital fijo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | | |
| FP.5 | Otros gastos | 22,6 | 16,1 | 38,7 | 6,7 | | |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | | |
| Total Gastos Administración SHA | | 359,0 | 220,0 | 579,0 | 100,0 | | |
| No Clasificados Según SHA | | 272,1 | 311,2 | 583,3 | | | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 8. Participación (%) de los gastos de administración de las EPS régimen subsidiado 2013p



Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

Para el año 2013p, los gastos realizados según SHA por las EPS del régimen subsidiado, en contratación de servicios de salud con las instituciones prestadoras de salud representaron el 97,0% y en salud preventiva el 2,9%.

Cuadro 9. Gastos en servicios de salud- EPS régimen subsidiado a precios corrientes 2013p

Miles de millones de pesos

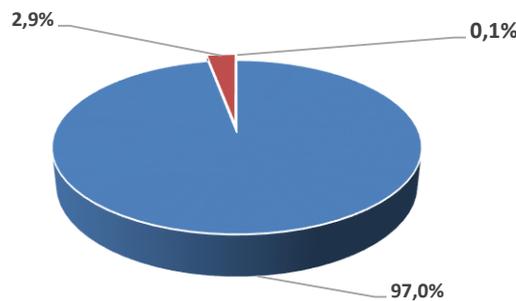
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS subsidiado | Participación porcentual (%) Anual |
|---------------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| HC.1 | Servicios de Asistencia Curativa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.2 | Servicios de Rehabilitación | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.3 | Servicios de atención en salud de larga duración | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.4 | Servicios Auxiliares (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.5 | Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.1 a HC.5 | Atencion Funciones de Salud (diferentes a atencion preventiva y administracion del siste | 7.356,9 | 3.829,8 | 11.186,7 | 97,0 |
| HC.6 | Servicios de atención preventiva | 340,7 | 1,0 | 341,7 | 2,9 |
| HC.7 | Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud | 0,8 | 0,0 | 0,8 | 0,0 |
| HC.9 | Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Total gastos salud SHA | 7.698,5 | 3.830,8 | 11.529,2 | 100,0 |
| | Total salud y administración SHA | 8.057,4 | 4.050,8 | 12.108,2 | |
| No Clasificados Según SHA | | 62,4 | 0,7 | 63,1 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 9. Participación (%) de los gastos en servicios de salud -EPS régimen subsidiado 2013^P



- Atención Funciones de Salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud)
- Servicios de atención preventiva
- Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2013

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

2.3. Financiación régimen subsidiado 2014p

En el año 2014p, los ingresos recibidos según SHA por las EPS de régimen subsidiado como transferencias en el proceso de compensación del Fosyga representaron el 96,4% del total de sus ingresos, y los otros ingresos de origen nacional participaron con el 3,4%.

Cuadro 10. Financiamiento régimen subsidiado a precios corrientes 2014^P

Miles de millones de pesos

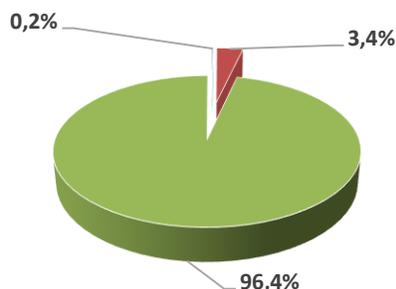
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS subsidiado | Participación porcentual (%) Anual |
|--------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| Ingresos | | | | | |
| FS.1 | Transferencias de los niveles nacionales y locales del gobierno (asignadas a la salud) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.2 | Transferencias distribuidas por los gobiernos de origen extranjero | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.3 | Contribuciones a los seguros sociales | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.4 | Pre-pago Obligatorios | 8,5 | 13,9 | 22,4 | 0,2 |
| FS.5 | Pagos Anticipados Voluntarios | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.6 | Otros Ingresos de origen nacional | 112,2 | 364,4 | 476,6 | 3,4 |
| FS.7 | Transferencias Directas del Resto del Mundo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 8.823,1 | 4.624,4 | 13.447,6 | 96,4 |
| | Total Ingresos SHA | 8.943,8 | 5.002,7 | 13.946,6 | 100,0 |
| | No Clasificados Según SHA | 265,6 | 325,0 | 590,6 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos :DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 10. Distribución (%) de los ingresos en el financiamiento del régimen subsidiado 2014p



- Pre-pago Obligatorios
- Otros Ingresos de origen nacional
- Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema.

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos : DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

2.4. Gasto régimen subsidiado 2014p.

En el año 2014p, las EPS del régimen contributivo realizaron gastos según SHA en otros consumos intermedios (honorarios, arrendamientos, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, gastos de viaje, etc.) que representaron 56,2% del total del gasto; los sueldos y salarios de sus empleados participaron con el 37,5% y los otros gastos generales 6,3%.

Cuadro 11. Gastos de administración- EPS régimen subsidiado a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

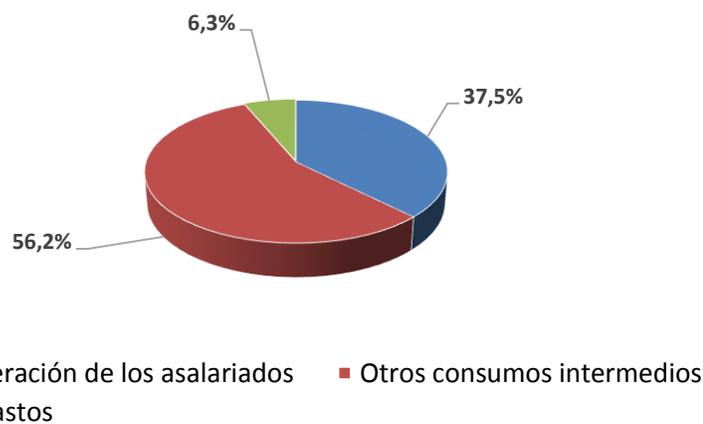
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS subsidiado | Participación porcentual (%) Anual |
|--|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| FP.1 | Remuneración de los asalariados | 175,2 | 66,2 | 241,4 | 37,5 |
| FP.2 | Remuneración de los proveedores de servicios de salud autonomos no asalariados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.3 | Otros consumos intermedios | 216,3 | 144,9 | 361,2 | 56,2 |
| FP.4 | Consumo de capital fijo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FP.5 | Otros gastos | 23,6 | 17,0 | 40,6 | 6,3 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Total Gastos Administración SHA | | 415,1 | 228,1 | 643,2 | 100,0 |
| No Clasificados Según SHA | | 271,1 | 380,4 | 651,5 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 11. Participación (%) de los gastos de administración EPS régimen subsidiado 2014p



Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

En el año 2014p, los gastos realizados según SHA por las EPS del régimen contributivo en contratación de servicios de salud con las instituciones prestadoras de salud representaron el 97,2% y en salud preventiva el 2,8%.

Cuadro 12. Gastos en servicios de salud- EPS régimen subsidiado a precios corrientes 2014p

Miles de millones de pesos

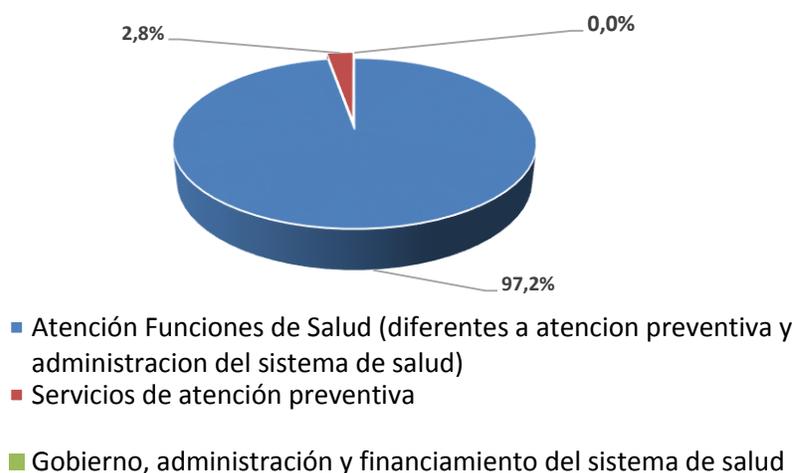
| Variable SHA | Descriptiva SHA | EPS | | Total EPS subsidiado | Participación porcentual (%) Anual |
|---------------------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| | | Subsidiado privado | Subsidiado público | | |
| HC.1 | Servicios de Asistencia Curativa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.2 | Servicios de Rehabilitación | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.3 | Servicios de atención en salud de larga duración | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.4 | Servicios Auxiliares (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.5 | Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| HC.1 a HC.5 | Atencion Funciones de Salud (diferentes a atencion preventiva y administracion del siste | 8.406,7 | 4.941,4 | 13.348,1 | 97,2 |
| HC.6 | Servicios de atención preventiva | 327,7 | 56,0 | 383,7 | 2,8 |
| HC.7 | Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud | 1,1 | 0,0 | 1,1 | 0,0 |
| HC.9 | Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FS.8 | Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema. | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | Total gastos salud SHA | 8.735,5 | 4.997,4 | 13.732,9 | 100,0 |
| | Total salud y administración SHA | 9.150,6 | 5.225,5 | 14.376,1 | |
| No Clasificados Según SHA | | 19,0 | 0,7 | 19,7 | |

Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

P: Provisional

Gráfico 12. Participación (%) de los gastos en servicios de salud - EPS régimen subsidiado 2014p



Fuente: Supersalud, Estados financieros EPS subsidiadas 2014

Cálculos: DANE- Ministerio de Salud y Protección Social.

NOTAS EXPLICATIVAS A VARIABLES DE LOS RESULTADOS

FS8 partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema: son todas aquellas transacciones contables que se dan entre los diferentes agentes ya sean financiadores, administradores y los productores de servicios de salud; por ejemplo:

De FOSYGA -promoción y prevención -P&P a FOSYGA -compensación
 De entidades obligadas a compensar - EOC a FOSYGA compensación
 De FOSYGA -solidaridad a FOSYGA compensación
 De entidades obligadas a compensar - EOC a FOSYGA compensación
 De FOSYGA promoción y prevención -P&P a entidades obligadas a compensar - EOC
 De FOSYGA compensación a entidades obligadas a compensar - EOC
 De atención de riesgos laborales -ARL a entidades obligadas a compensar - EOC

Total salud y administración SHA: Corresponde a la suma de los gastos de administración y gastos en salud de acuerdo con el manual de Sistema de Cuentas de la Salud – SHA.

No Clasificados Según SHA: son todas aquellas transacciones contables del balance financiero y de los estados de ingresos y gastos que de acuerdo con el manual de Sistema de Cuentas de la Salud – SHA no son consideradas para la estimación de la cuentas; dentro del plan único contable se pueden considerar las siguientes cuentas:

Caja, bancos cuentas corrientes, encargos fiduciarios, fondos con destinación específica, inversiones admisibles, inversiones obligatorias, inversiones de reservas técnicas, inventarios, diferidos, obligaciones financieras, impuestos, gravámenes y tasas, superávit de capital, reservas, resultados del ejercicio, superávit por valorizaciones, no operacionales financieros, dividendos Y participaciones, utilidad en venta de inversiones, no operacionales recuperaciones, ingresos de ejercicios anteriores, perdidas método de participación, no operacionales gastos diversos y ajustes contables entre otros.

Total Régimen Contributivo Ingresos: Para obtener el total de los ingresos en el régimen contributivo en el anexo se suma el total de FS.1, FS.2, FS.3 FS.4, FS.5, FS.6, FS.7, FS.8 donde FS.8 solo incluye los ingresos al régimen contributivo desde otros esquemas de financiamiento.

Total Régimen Contributivo Gastos Administración: Para obtener el total de los gastos de administración del régimen contributivo en el anexo se suma el total de FP.1, FP.2, FP.3,

FP.4, FP.5, FS.8 donde FS.8 solo incluye los gastos desde el régimen contributivo hacia otros esquemas de salud.

FS5 Pagos anticipados voluntarios

El valor de los ingresos y gastos de los planes complementarios se incorporarán dentro de las cuentas de los seguros (Medicina prepagada, ambulancia prepagada otros seguros de salud SOAT y otros planes complementarios), por ser estos de carácter voluntario y pagados por los hogares como gasto de bolsillo; aunque se encuentren contabilizados en las EPS.

GLOSARIO

Contribuciones sociales: Las contribuciones sociales son pagos efectivos o imputados a los sistemas de seguros sociales con el fin de efectuar las provisiones correspondientes para el pago de las prestaciones de los seguros sociales.

Contribuciones sociales de los empleadores: Comprende las realizadas por los empleadores a favor de sus empleados, con el fin de asegurar a sus asalariados el derecho a recibir prestaciones en caso de enfermedad, accidentes, despido o jubilación. Las contribuciones sociales pueden ser efectivas o imputadas

Contribuciones sociales imputadas de los empleadores: Corresponden a las prestaciones sociales proporcionadas directamente por los empleadores a sus asalariados o a las personas que dependen de ellos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad.

Comprende los servicios médicos y hospitalarios, el subsidio familiar y las pensiones pagadas directamente por las empresas a sus empleados y pensionados.

Entidades Adaptadas al Sistemas – EAS: Son entidades que funcionan como EPS, pero no están dentro del Sistema de Seguridad Social Integral (Ley 100/93)

Entidades Obligadas A Compensar: Son las encargadas, por delegación del FOSYGA de los procesos de recaudo de las cotizaciones obligatorias de los afiliados al régimen contributivo, descuento directo del valor de la UPC fijada para cumplir con el POS y traslado o cobro de las diferencia al Fondo de Solidaridad y Garantía. Son estas la Empresas Promotoras de Salud y las Entidades Adaptadas de Salud.

Fondo de Solidaridad y Garantía – Fosyga: Cuenta adscrita al Ministerio de la Protección Social que se maneja como encargo fiduciario, sin personería jurídica ni planta de personal

propia, tiene la función de garantizar el aseguramiento y la prestación de los servicios de salud a la población en general, sin importar a que régimen de seguros sociales en salud esté vinculado y el del manejo de los recursos del régimen contributivo, parte de los del régimen subsidiado y los destinados a eventos catastróficos y accidentes de tránsito.

Prestaciones sociales: Son transferencias corrientes en dinero (pensiones, subsidio familiar, indemnizaciones por despido u otra razón, incapacidades por enfermedad) o en especie (servicio médico, odontológico, hospitalario) que reciben los hogares en caso de: enfermedad, accidentes de trabajo, vejez, invalidez, maternidad, desempleo, etc.

Prestaciones de seguridad social en especie: Comprende los tratamientos médicos, odontológicos o quirúrgicos, estancias hospitalarias, gafas o lentes de contacto, o bienes y servicios análogos suministrados a los beneficiarios de los regímenes de seguridad social del gobierno.

Protección social en el caso de Colombia: La protección social comprende las intervenciones públicas para asistir a personas, hogares y comunidades en un mejor manejo del riesgo, y prestar apoyo a los más pobres en situación crítica.

Régimen Contributivo: Conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.

Riesgo salud: El marco regulatorio del actual sistema de salud se remonta a lo establecido en la Ley 100/1993. Según lo establecido allí, se deduce que la protección social en salud se provee principalmente por medio de un sistema de seguridad social, tanto lo que atañe al régimen contributivo como al régimen subsidiado¹. Sin embargo, reconociendo que no hay una afiliación universal a estos dos regímenes, también se llevan los servicios de salud al grupo llamado población pobre no afiliada (PPNA) mediante asistencia social.

Sistemas de seguridad social: Cubren a toda la comunidad o grandes segmentos de la misma, y son impuestos, controlados y financiados por unidades de gobierno con el fin de ofrecer prestaciones sociales a los miembros de la comunidad en su conjunto, o a grandes segmentos de la misma.



Sistema de seguros sociales: Un sistema de seguros sociales es una forma de contrato e implica siempre por lo menos una unidad además del beneficiario. La otra unidad puede ser el empleador, una unidad del gobierno general o una institución financiera (frecuentemente una sociedad de seguro) o a veces instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (ipsflh)

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia
www.dane.gov.co